

CIRCULAR Nº 55/15
16 de Julio de 2015

ASUNTO.....: **INFORMACIÓN SOBRE EL HORARIO DE OFICINA DE LA FEDERACIÓN EN EL MES DE AGOSTO.**

DESTINO.....: **Clubes Andaluces**

Se informa a todos los clubes andaluces que en el mes de agosto el horario de oficina será el siguiente:

- Del 1 al 23 de agosto.- lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- Del 24 al 31 de agosto.- lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 14:00 y martes y jueves de 10:00 a 14:00 horas.

Sin otro particular, un cordial saludo



Federación Andaluza
Piragüismo